

POLITICA DE EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSION

En **HEURA** tenemos un firme compromiso con la diversidad, nuestros equipos están formados por personas de diferentes perfiles, culturas y orígenes. Optima reconoce el valor de diversidad en sus equipos.

Nuestra Compañía aboga también por una cultura de inclusión, creando un entorno laboral en el que cada persona pueda lograr sus objetivos y desarrollarse. Estamos comprometidos con la creación de entornos de trabajo en los que todos nuestros profesionales tengan la responsabilidad de tratar con el máximo respeto a los demás.

1.- Objeto y alcance

Objeto: la presente política establece las directrices y líneas de actuación en materia de Equidad, Diversidad e Inclusión que permiten la formalización y concreción del concepto de Diversidad en el marco de nuestra compañía, así como su comunicación a los grupos de interés y la implementación en todas sus compañías.

Ámbito de aplicación: esta política es de aplicación a **HEURA** y es responsabilidad de todo su equipo humano. A las partes interesadas se les hace partícipes con el objetivo mutuo de crear un entorno de trabajo que fomente la Equidad, Diversidad e Inclusión.

Esta política está alineada y se complementa con las políticas corporativas y normativas internas de **HEURA**.

2.- Principios básicos

Las personas constituyen el activo más importante de nuestra compañía, por este motivo la diferencia y pluralidad de las personas, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión laboral de empleados/as con diferentes discapacidades o colectivos minoritarios, son factores prioritarios y estratégicos en la Organización. **HEURA** mantiene la firme voluntad de potenciar la equidad, la diversidad y la inclusión, a través del liderazgo inclusivo como palancas de cambio y sostenibilidad del negocio.

La concreción de esta política se centra en generar un clima que permita la diversidad en todos los siguientes ámbitos: género, edad, orientación sexual, cultura, raza, religión, pensamiento, educación, talento, condición social, cualidad individual, estilo de trabajo, discapacidad, necesidades especiales o de cualquier otra circunstancia de su personal; y a su vez, rechazar cualquier tipo de discriminación por dichas causas que impida el crecimiento de la Compañía o que afecte a la selección, retención, avance y bienestar de su personal.

La Compañía se compromete con la Equidad, Diversidad e Inclusión mediante la gestión socialmente responsable, integradora, inclusiva y transversal de su equipo humano, basada en:

- la variedad de culturas, procedencias, conocimientos, habilidades y experiencias diferentes para desarrollar todo el potencial de la Organización,
- la igualdad de oportunidades para promover la equidad en el lugar de trabajo,
- la no discriminación, directa o indirecta, por razones de sexo, edad, raza, religión, orientación sexual, pensamiento, educación, condición social, cultura, estilo de trabajo, talento, cualidad individual o necesidades especiales como enfermedad, discapacidades, accidente o situación familiar, y
- la inclusión para brindar una justa oportunidad de trabajo a personas con discapacidad, mayores o que provengan de situaciones de vulnerabilidad.

3.- Ejes, compromisos y líneas estratégicas y de acción:

Nuestra estrategia en materia de diversidad e inclusión tiene como foco los siguientes ámbitos:

- Diversidad Funcional; promoción de la inclusión de personas con discapacidad.
- Diversidad de Género; visión inclusiva de la diversidad sexual e identidades de género.
- Diversidad Social y Cultural; convivencia entre diferentes culturas e inclusión de colectivos en riesgos de exclusión social.
- Diversidad Generacional; confluencia de personas con diferentes edades y competencias.

Asimismo, se define un eje transversal a los anteriores en materia de comunicación y sensibilización, con el objetivo de extender y dar a conocer la Política de Equidad, Diversidad e Inclusión de la Compañía y a sus grupos de interés.

A partir de los ejes de actuación definidos, y mediante el desarrollo de las líneas estratégicas y de acción, **HEURA** adquiere los siguientes compromisos que, a su vez, contribuyen a la consecución de diversas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, 8 y 10 de Naciones Unidas:

Diversidad funcional

Impulsamos la inclusión laboral de las personas con discapacidad, a través de la colaboración con diferentes fundaciones y entidades y estando presentes en ferias de empleo especializadas para la captación e inclusión dentro de **HEURA**. Promovemos el desarrollo integral, la autonomía e independencia, la igualdad de oportunidades y los derechos de las personas con discapacidad.

HEURA manifiesta su compromiso con la integración laboral de las personas con capacidades diferentes a través del Planes de Acción para la inserción sociolaborales diseñados para la promoción de dichos colectivos, que nacen del convencimiento de que el empleo es un pilar fundamental en el fomento de la igualdad de oportunidades de todas las personas.

En dichos Planes de Acción, trabajamos por la inclusión e integración en plantilla de colectivos con discapacidad en todos las áreas profesionales en las que operamos



prestando servicios. Así mismo, la compañía pone en marcha dicho Plan de Acción

inserción sociolaboral para personas con dificultades, ya que apuesta por esta fórmula de integración de personas ofreciendo medidas de ajuste personal y social, que posibilitan que el trabajo les enriquezca como personas más allá de lo estrictamente laboral.

Diversidad de género

HEURA está comprometida con la igualdad de oportunidades laborales y para hacer efectiva la igualdad entre géneros, el Grupo controla y publicita de forma adecuada los procesos de selección, promoción y formación laboral, y promueve, además, la igualdad salarial en trabajos de igual valor. Habiendo incorporado la perspectiva de género en todos los procesos de Recursos Humanos.

Diversidad social y cultural

Promovemos la presencia multicultural como fuente de conocimiento y talento y fomentamos la inclusión de colectivos en riesgos de exclusión social, a través distintas iniciativas y planes de acción para su incorporación dentro de la plantilla.

Diversidad generacional

Llevamos a cabo un análisis de la plantilla por generaciones para una óptima convivencia e integración laboral de las diferentes generaciones. Trabajamos para asegurar la gestión y aprovechamiento del talento multigeneracional en la Organización.

Medidas de conciliación

En cuanto a las medidas de conciliación, la compañía tiene puesto en marcha un plan de flexibilidad horaria para toda la plantilla que permite adelantar o retrasar la hora de entrada y de salida en un rango de una hora.

Realizamos un seguimiento de la brecha salarial entre mujeres y hombres, con el objetivo de reducirlo a la mínima expresión en todas nuestras categorías profesionales.

Impulsamos fuertemente la conciliación entre la vida profesional, familiar y personal a través de numerosas medidas. Entre las más destacadas están:

- Política Corporativa de Flex Working.
- Política de teletrabajo o modelo híbrido

4.- Aprobación, seguimiento y control

Una de las responsabilidades del órgano de administración de **HEURA** es la aprobación de la Política de Equidad, Diversidad e Inclusión, así como de las modificaciones sustanciales que se realicen sobre la misma.

Con este fin, la Dirección de esta compañía se compromete a revisar la Política de Equidad, Diversidad e Inclusión periódicamente, adaptándola a nuevas exigencias organizativas, del entorno o del mercado que puedan surgir, así como a comunicarla a la Organización y a que esté a disposición de las partes interesadas en todo momento.

Asimismo, la Dirección de **HEURA** se compromete a llevar a cabo un seguimiento periódico del grado de avance de todas las líneas estratégicas de actuación que se deriven de la implantación de esta Política.

Los objetivos en materia de Equidad, Diversidad e Inclusión definidos por la Compañía son coherentes con esta política, están alineados con el modelo de procesos de Optima y son revisados anualmente por la Dirección y actualizados en función de su evolución y entorno.

Abril 2023
DIRECCION GENERAL



heura